NOTA DNCP/DNC/N° 12.185 / 2015

Asunción, 22 de Junio de 2015.

REF.: EXP. N° 313.987 (18/06/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS". – ID N° 290.732 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
TCNEL BERNARDO MORÍNIGO, Jefe.
Unidad Operativa de Contrataciones.
COMANDO DEL EJÉRCITO.
UOC N° 2.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones

1. Punto 20 d (experiencia) anexo B: indica "Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta con entidades públicas o privadas", dicho criterio podría ser subjetivo, favor indicar "con entidades públicas y/o privadas".

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA